

b) Lugar y hora de esta apertura: Véase el punto 1, sala de juntas, el día 6 de noviembre de 1996, a las diez treinta horas.

10. *Garantías exigidas:* Garantía provisional: 4.850.888 pesetas. Garantía definitiva: 9.701.776 pesetas.

11. *Modalidad básica de financiación y forma de pago:*

1. Presupuesto base de licitación: 242.544.400 pesetas.

2. Anualidades: Año 1996: 20.000.000 de pesetas. Año 1997: 120.000.000 de pesetas. Año 1998: 102.544.000 pesetas.

3. Forma de pago: Mediante certificaciones mensuales.

12. *Forma jurídica que debe adoptar la unión de empresarios adjudicataria del contrato:* Será la de Unión Temporal de Empresarios (UTE), constituida en escritura pública.

13. *Datos referentes a la situación del prestador de servicios, así como datos y formalidades necesarios para evaluar las condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberán ajustarse el prestador de servicios:* Deberán ajustarse a lo dispuesto en los artículos 16 y 19 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo.

14. *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Tres meses.

15. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:* Son los que se establecen en el anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

16. *Información complementaria:*

a) Fecha límite de recepción de las proposiciones: 4 de noviembre de 1996, a las catorce horas.

b) Dirección: Véase punto 1.

c) Idioma: Español.

d) Forma de presentación: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados y firmados, bajo el título de «Contrato de consultoría y asistencia para la inspección y vigilancia de la línea 7 del Metro de Madrid». Tramo: Guzmán el Bueno-Virgen de La Paloma y con los siguientes subtítulos:

Sobre número 1: Proposición económica.

Sobre número 2: Documentación administrativa.

Sobre número 3: Documentación técnica.

e) Gastos de los anuncios: Los gastos derivados de la publicación de los anuncios correrán de cuenta del adjudicatario.

17. *Fecha de envío del anuncio:* 10 de septiembre de 1996.

18. *Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 10 de septiembre de 1996.

Madrid, 9 de septiembre de 1996.—El Consejero delegado, Francisco Labayen Latorre.—56.352.

**Resolución de «Arpegio, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima» por la que se hace pública convocatoria para la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia para la inspección y vigilancia de las obras de prolongación de la línea 7 del Metro de Madrid. Tramo: Gregorio Marañón-Guzmán el Bueno.**

1. *Nombre, dirección, número de teléfono y telefax del órgano de contratación:*

Nombre: «Arpegio, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima», empresa pública de la Comunidad de Madrid dependiente de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

Dirección: Calle María de Molina, 4, 2.ª planta. 28006 Madrid. Teléfono: 564 63 79. Fax: 411 17 24.

2. *Categoría de servicio y descripción, número de referencia de la CCP:* 11. Servicios de consultores de dirección y servicios conexos. 866.

3. a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

4. a), b).

c) En caso de resultar adjudicataria una persona jurídica, deberá indicar los nombres y cualificación profesional del personal responsable de la ejecución del servicio.

5. No se podrá licitar para una parte de los servicios convocados.

6. No se admitirán variantes.

7. El plazo de realización del servicio adjudicado, será de veinticuatro meses y, en todo caso, el mismo que el de ejecución de las obras de ampliación de la línea 7 del Metro de Madrid. Tramo: Gregorio Marañón-Guzmán el Bueno.

8. a) Nombre y dirección del servicio al que puede solicitarse la documentación pertinente: Véase el punto 1.

b) Plazo para efectuar dicha solicitud: Hasta el día 15 de octubre de 1996.

c)

9. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de pliegos: Se permitirá la asistencia de una persona por licitador.

b) Lugar y hora de esta apertura: Véase el punto 1, sala de juntas, el día 6 de noviembre de 1996, a las diez treinta horas.

10. *Garantías exigidas:* Garantía provisional: 5.981.888 pesetas. Garantía definitiva: 11.963.776 pesetas.

11. *Modalidad básica de financiación y forma de pago:*

1. Presupuesto base de licitación: 299.094.400 pesetas.

2. Anualidades: Año 1996: 24.924.500 pesetas. Año 1997: 149.547.200 pesetas. Año 1998: 124.622.700 pesetas.

3. Forma de pago: Mediante certificaciones mensuales.

12. *Forma jurídica que debe adoptar la unión de empresarios adjudicataria del contrato:* Será la de Unión Temporal de Empresarios (UTE), constituida en escritura pública.

13. *Datos referentes a la situación del prestador de servicios, así como datos y formalidades necesarios para evaluar las condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberán ajustarse el prestador de servicios:* Deberán ajustarse a lo dispuesto en los artículos 16 y 19 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo.

14. *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Tres meses.

15. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:* Son los que se establecen en el anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

16. *Información complementaria:*

a) Fecha límite de recepción de las proposiciones: 4 de noviembre de 1996, a las catorce horas.

b) Dirección: Véase punto 1.

c) Idioma: Español.

d) Forma de presentación: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados y firmados, bajo el título de «Contrato de consultoría y asistencia para la inspección y vigilancia de la línea 7 del Metro de Madrid». Tramo: Gregorio Marañón-Guzmán el Bueno y con los siguientes subtítulos:

Sobre número 1: Proposición económica.

Sobre número 2: Documentación administrativa.

Sobre número 3: Documentación técnica.

e) Gastos de los anuncios: Los gastos derivados de la publicación de los anuncios correrán de cuenta del adjudicatario.

17. *Fecha de envío del anuncio:* 10 de septiembre de 1996.

18. *Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 10 de septiembre de 1996.

Madrid, 9 de septiembre de 1996.—El Consejero delegado, Francisco Labayen Latorre.—56.347

**Resolución de «Arpegio, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima» por la que se hace pública convocatoria para la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia para el control de calidad de las obras de prolongación de la línea 7 del Metro de Madrid. Tramo: Virgen de La Paloma-Peña Grande.**

1. *Nombre, dirección, número de teléfono y telefax del órgano de contratación:*

Nombre: «Arpegio, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima», empresa pública de la Comunidad de Madrid dependiente de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

Dirección: Calle María de Molina, 4, 2.ª planta. 28006 Madrid. Teléfono: 564 63 79. Fax: 411 17 24.

2. *Categoría de servicio y descripción, número de referencia de la CCP:* 12. Servicios de ensayos y análisis técnicos. 867.

3. a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

4. a) y b)

c) En caso de resultar adjudicataria una persona jurídica, deberá indicar los nombres y cualificación profesional del personal responsable de la ejecución del servicio.

5. No se podrá licitar para una parte de los servicios contratados.

6. No se admitirán variantes.

7. El plazo de realización del servicio adjudicado, será de veinticuatro meses y, en todo caso, el mismo que el de ejecución de las obras de ampliación de la línea 7 del Metro de Madrid. Tramo: Guzmán el Bueno-Virgen de La Paloma.

8. a) Nombre y dirección del servicio al que puede solicitarse la documentación pertinente: Véase el punto 1.

b) Plazo para efectuar dicha solicitud: Hasta el día 15 de octubre de 1996.

9. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de pliegos: Se permitirá la asistencia de una persona por licitador.

b) Lugar y hora de esta apertura: Véase el punto 1, sala de juntas, el día 6 de noviembre de 1996 a las diez horas.

10. *Garantías exigidas:* Garantía provisional: 2.604.640 pesetas. Garantía definitiva: 5.209.280 pesetas.

11. *Modalidad básica de financiación y forma de pago:*

1. Presupuesto base de licitación: 130.232.000 pesetas.

2. Anualidades: Año 1996: 10.852.600 pesetas. Año 1997: 65.116.000 pesetas. Año 1998: 54.263.400 pesetas.

3. Forma de pago: Mediante certificaciones mensuales.

12. *Forma jurídica que debe adoptar la unión de empresarios adjudicataria del contrato:* Será la de Unión Temporal de Empresarios (UTE), constituida en escritura pública.

13. *Datos referentes a la situación del prestador de servicios, así como datos y formalidades necesarios para evaluar las condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberán ajustarse el prestador de servicios:* Deberán ajustarse a lo dispuesto en los artículos 16 y 19 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo.

14. *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Tres meses.